

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

☉ OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS ☉

Presión atmosférica a las 8 mañana, 765'0mm. Temperatura mínima, 2'8°-Id. máxima sombra, de ayer 11'0°—Fuerza y dirección del viento; brisa N. O. Estado del cielo, despejado Pluviómetro, 0'0. mm.

AÑO IV

Miércoles 31 de Enero de 1912.

NÚM. 657.

Resumen de ayer

En el domicilio del Sr. Canalejas se ha celebrado consejo de Ministros. Se aprobaron varios expedientes.

El reputado alienista Doctor Ezquerdo se encuentra gravísimo.

Ha marchado a Melilla el coronel Paez Jaramillo. Se le ha hecho una despedida cariñosísima.

En Lisboa y Oporto y con motivo de la huelga general han ocurrido gravísimos sucesos. En casi todas las provincias han secundado la huelga. Sabese hay muchos muertos y heridos. La situación es gravísima, desesperada. La falta de noticias concretas hace que el pesimismo acerca de la situación vaya en aumento.

Temas del día

En el momento que nuestra pluma traza estas líneas (diez y seis horas antes que nuestros abonados las lean) se han desvanecido por completo los últimos rumores de crisis.

El Sr. Canalejas, ya comienza a indignarse ante la insistencia (los mismos liberales todo son lenguas para ello) de esos rumores.

Y es que el jefe del Gobierno, no se da cuenta de su verdadero estado, desconoce la gravedad de su mal, quizás por ser este crónico.

Ocurre generalmente a los enfermos de esta clase, estar ordenando lo necesario para emprender un largo viaje.

A los pocos días, sobreviene una agravación en su enfermedad y horas y horas, días y días hasta semanas, están luchando con la muerte.

Los íntimos del paciente, penetran en su morada sin hacer el menor ruido, esperando que alguien les noticie la fatal realidad.

En el pueblo, ya ha circulado diversas veces, la nueva del fallecimiento.

Y el mal se estaciona: no avanza en su tarea destructora: el enfermo recobra alientos, parece resucitado.

Cuando la familia, sus amigos y conocidos creen desvanecido el peligro, ocurre que un día, sin darse cuenta, el enfermo fallece.

El Sr. Canalejas, que en cuanto a dolencias, no le queda un hueso sano; pudiera ser víctima de una muerte imprevista, desconocida hasta de sus más íntimos.

Y puede que alguien achaque a fantasías, la anterior afirmación, por lo que respecta al «estado de salud» del jefe del Gobierno.

Prescindamos del conocido refrán «quien a su enemigo popa en sus manos muere» siendo como es sabido, que el Sr. Canalejas, popa más de lo debido a los enemigos de las instituciones.

Prescindamos también de la brillante (ciento sesenta y seis votos de toda una mayoría) votación del pasado lunes.

Prescindamos de muchísimos hechos y dichos para fijarnos en un detalle harto significativo.

Cuando el día 22 se iniciaron los rumores de que el partido conservador iba a ser llamado al poder, se inició un alza de medio entero en los valores pú-

blicos y más tarde, cuando quedó confirmada la continuación del gabinete liberal, los valores volvieron a bajar medio entero.

Esto significa, la poca confianza que se tiene en el Gobierno del Sr. Canalejas.

Un Gobierno, entre sus múltiples deberes, tiene el de inspirar confianza a los hombres de dinero y de negocios que mañana tal vez podrán sacar a la Patria de un grave compromiso, aportando sus capitales para empresas beneficiosas.

¿Qué confianza inspira un Gobierno cuya caída es saludada con un alza en los valores públicos?

Decididamente el Sr. Canalejas es un enfermo crónico y su muerte no va a ir precedida de ninguna señal que la haga presagiar.

Recordará el lector que la prensa, en los días que estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el proceso de Cullera, hizo circular la estupenda y gravísima versión, de que los bienes de Ferrer Guardia iban a ser entregados a sus herederos, dejando así incumplida la sentencia del Tribunal militar que los destinó a la extinción de la responsabilidad civil que nació de los delitos perpetrados con ocasión de la semana trágica de Barcelona, para que los elementos avanzados, no se opusiesen al cumplimiento de la sentencia que en el proceso de Cullera se dictase.

Ya se vió en que se convirtió

esta, merced al consejo del Gobierno para aplicar la regia prerrogativa.

Más es lo cierto, que el senador jaimista Sr. Polo y Peyrolón, preguntó al Gobierno por el fundamento que podían tener los rumores que aseguraban, existía una solicitud firmada por el ex-gran Oriente exalcalde de Roma Natham, la dama roja Soledad Villafranca y los herederos de Ferrer, dirigida al Gobierno, en suplica de que no se cumpliera la sentencia del Tribunal militar a que el principio nos referimos.

El Ministro de Instrucción pública interrumpió al orador tradicionalista con las siguientes frases que constan en el «Diario de las Sesiones» —Su señoría sabe que eso no puede ser exacto. Y bien «Heraldo de Madrid» publica el siguiente telegrama.

«En consonancia con lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, acerca de los bienes confiscados a Ferrer, el juez militar que instruyó la causa ha notificado la resolución a las empresas particulares que formularon reclamaciones por daños y perjuicios sufridos durante la semana trágica.

Dichos bienes serán, en su virtud, devueltos a los herederos de Ferrer.»

Sin comentarios, puesto que el asunto se ventilará en las Cortes y es de los llamados a dar mucho juego.

SE VENDE patata para semilla egítima de Santander, en el almacén de D. Luis Gil, plaza de San Agustín, Precio por arroba, 2'25 pesetas.

En pocas líneas

Cierto dueño de determinada casa sita en la calle de Sta. Lucia, trató de sustituir por una reja, una puerta que en aquella existía.

Encargó de tal empresa, al maestro de obras del Excmo. Ayuntamiento y bien confiado en que éste solicitaría el permiso correspondiente de la autoridad municipal, bien porque no supiera que este era indispensable, lo cierto es que tal permiso no fué dado.

La comisión de ornato, por órgano de su Presidente, envió recado al dueño en cuestión, conminándole a que quitase la reja o el municipio lo haría por cuenta de él.

La cosa iba de veras.

El dueño entonces, buscó influencias para los individuos de dicha comisión, con objeto de que no le obligasen a quitar la reja y uno de ellos le contestó:

—¡Hombre! no se va a poder hacer nada ¡Como V. se ha decantado hacia los conservadores!

El hecho, rigurosamente histórico, prueba, que si el dueño, se hubiera decantado hacia los liberales, no hubiera recibido la conminatoria orden a que aludo.

Y yo digo, ¡asi gobiernan los demócratas!

R. DE A.

La Candelaria

Aun cuando Su Santidad, por su «motu proprio» «Romani Pontifici», entre otras fiestas, ha suprimido la de la Purificación, llamada vulgarmente la Candelaria, la Iglesia seguirá celebrando la bendición de «las candelas» y procesión con las mismas según se prescribe en el Misal Romano, pues Su Santidad, al suprimir dichas fiestas, claro está que no intenta borrar de la memoria de los fieles el recuerdo de los misterios y santos que en ellas se celebran, sino aligerar a los fieles de las obligaciones que les imponían e impedían dedicarse a las obras serviles.

¡TODOS A LA CALLE!

LA DEMOCRACIA Y LA PRENSA

(Dialogo sorprendido en los pasillos del Congreso entre un director general y el exdiputado republicano Sr. Romero):

El Director=¿Que lleva V. ahí? (señalando a un abultado sobre).

El Sr. Romero=Son los datos de los periodistas presos cuya libertad estamos gestionando.

El director=¿Y son muchos? El Sr. Romero=Muchos, muchos: lo menos 40 o 50.

El Director=Pero ¿esos datos comprenderan a varias situaciones políticas?

El Sr. Romero=Ca, no, señor. Esos 40 o 50 periodistas presos, lo han sido desde que subió al Poder D. José Canalejas.

El director (alarmado)=¿Caramba!

El Sr. Romero=No se alarme usted. Esos datos no saldrán de este sobre. No nos conviene publicarlos. ¡Pues poco que iban a gozar los conservadores, si se supiera que en dos años de democracia han ido a la cárcel mas periodistas que en todo lo que va de régimen! Además, como D. José nos ha ofrecido hacerlos a todos a la calle.

(El Sr. Romero se guardó el sobre en un bolsillo con el mismo cuidado que si se tratara de las ultimas cuartillas métricas de Galdos.)

(De «La Epoca»)

DISTRIBUCION DE RECLUTAS

Alicante y su provincia

Reclutas de la zona de Alicante y su provincia que han de incorporarse a distintos cuerpos del Ejército.

Al regimiento de infantería de la Princesa.—Zona de Alicante, 1 recluta.

Al regimiento de Sevilla.—Zona de Alicante, 133; Zona de Orihuela, 1.

Al regimiento de España.—Zona de Alicante, 1; Zona de Orihuela, 48.

Al regimiento octavo montado de artillería.—Zona de Orihuela, 25.

Al once idem idem.—Zona de Alicante, 20; Zona de Alcoy, 17.

A la comandancia de Artillería de Cartagena.—Zona de Alicante, 14; Zona de Alcoy, 16 y Zona de Orihuela, 18.

A la Intendencia.—Zona de Alcoy, 21; Zona de Alicante, 21, y de la de Orihuela, 22.

A Sanidad Militar.—Zona de Alicante, 11; Zona de Alcoy, 12.

A Infantería de Marina.—Zona de Alicante, 88.

Además y para Melilla, recibirán instrucciones en Alicante, Alcoy y Cartagena,

Para el regimiento de S. Fernando, 143, en Alcoy.

Para el de Ceriñola, 143, y para el de Melilla, 143, en Cartagena.

Para el de Africa, 143, en Alicante.

HOJEANDO PERIÓDICOS

«La Epoca» se ocupa del artículo que con el título de «Ensayo de análisis y síntesis geográfica» ha publicado en la «Revista de la Real Sociedad Geográfica» el teniente coronel de Estado Mayor Don Carlos García Alonso.

«A. B. C.» y «La Correspondencia de España» publican un amplio extracto telegráfico de la conferencia pronunciada por el «leader» regionalista Sr. Cambó en el Teatro Principal de Gerona.

«El Universo» estudia el presupuesto del municipio madrileño y hacen notar se van muchos millones en personal de donde arranca el desastre financiero de dicho municipio.

«El Correo Español» publica una crónica que firma El Marqués du Blaisel en la que se narra el viaje de D. Jaime de Borbón a Tunes.

«La Mañana» cree que en la sesión que se ha de votar el artículo 1.º del proyecto de suplicatorios «la mayoría votará los artículos del dictamen como un solo hombre y en la que el Sr. Canalejas desvanecerá las nubes del horizonte como otro vicario de Zarauz a la voz de su prestigio de Jefe de un Gobierno que vive tranquilo y confiado porque puede».

«El Mundo» no se recibió ayer en nuestra redacción.

«Diario Universal» estudia la liquidación del presupuesto de 1911 haciendo notar que a excepción de Loterías y Tabacos todos los recursos del Estado han mejorado en dicho año.

«La Correspondencia militar» se ocupa en su fondo de las fuerzas regulares indígenas.

«El Debate» publica una carta que firma «Un Licenciado en Ciencias» en la que se critica la gestión del Ministro de Instrucción pública.

«La Noche» publica un artículo firmado por Federico García Sánchez.

DESDE ALICANTE

Para las fiestas de Marzo.—La visita de los reyes a Alicante.

El alcalde de esta capital, que actualmente se halla en Madrid, ha enviado hoy el siguiente telefónema:

«Acompañado de los diputados y senadores he sido recibido esta mañana en Palacio por el Rey, a quien hemos invitado a las fiestas de Marzo.

D. Alfonso se ha mostrado deferentísimo con nosotros y ha aceptado gustoso la invitación.

El viaje regio durará tres días. La llegada será el día 15 de Marzo, viernes.

En Alicante permanecerá hasta el domingo 17, en cuya noche regresará a Madrid.—Federico Soto.»

Con D. Alfonso vendrá también su esposa, la reina Victoria.

Los preparativos para las fiestas están adelantadísimos.

El corresponsal.

30 Enero 1912.

LAS CORTES

SESIONES DEL DIA 30 SENADO

Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul el Ministro de la Guerra.

El Sr. Bosch y Puig pide se suspendan los efectos de la ley del servicio militar obligatorio ya que las Cortes no la han votado.

El Obispo de Jaca insiste en las mismas manifestaciones haciendo notar que el Ministro de la Guerra está incurso en las penas de inhabilitación y multa de 25.000 pesetas puesto que ha percibido las cuotas militares sin estar para ello autorizado por las Cortes.

El general Luque contesta que la ley se ajusta a la de Bases aprobada por el Parlamento y en la que se autorizaba al Ministro para redactar el articulado de dicha Ley.

El Sr. Comas, interviene señalando la diferencia que hay entre la ley y las bases.

El general Primo de Rivera, usa de la palabra para pedir se suspendan los efectos de la ley hasta estudiar las diferencias que existan.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el Conde de Romanones.

Se formulan algunos ruegos. Ventosa censura con gran energía la centralización de las oposiciones a notarias.

Le contesta el Sr. Canalejas diciéndole tiene en estudio la solución del asunto.

Lerroux anuncia una interpe-lación sobre los ascensos en el generalato.

Banco de Cartagena

Cartagena, Sevilla, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, ORIHUELA, Mazarrón, Alicante, Huelva, Caravaca, Cieza, Melilla, Cádiz, Hellin, Elche, Yecla y Alcoy.

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Este establecimiento ofrece las mayores facilidades para las operaciones siguientes:—Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de FONDOS PÚBLICOS Y VALORES INDUSTRIALES.—Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.—Cesión de Giros en Pesetas, Libras, Francos, Marcos, etc.—Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.—Compra y venta de moneda y billetes extranjeros.—Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.—Deposito en custodia de toda clase de valores sin cobrar premio alguno á sus clientes.

CAJA DE AHORROS

Las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros se abonan interes á razón del tres por ciento anual, acumulables en 31 de Diciembre de cada año.—Los fondos se reintegran á la vista.

Los suplicatorios

Continua la discusión sobre este proyecto.

Se admiten dos enmiendas al artículo segundo.

Albornoz pide que la palabra prisión sea sustituida por la de detención.

El Sr. Cierva se opone y solicita la opinión del Gobierno.

El Ministro de Marina se halla solo en el banco azul y no sabe que contestar.

Los ujieres buscan al Sr. Canalejas y este dice que se acepta la enmienda.

Después de breve discusión apruebase hasta el artículo octavo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana comienzan los cultos de las Cuarenta horas, en la Iglesia de la Trinidad.

Los Excmos. Srs. Marqueses de Rafal, han enviado a la asociación de señoras, que preside su Majestad, la Reina Victoria, la cantidad de 500 pesetas, con destino a las víctimas de la campaña.

Hasta hoy, alcanza la recaudación por dicho concepto la importante cifra de 189'556 76 pesetas.

Se cita, para que comparezcan ante el Juez de Instrucción del Regimiento de Melilla, a cuantas personas se crean con derecho a heredar al obrero, Juan Caselles Pérez, asesina-

do en el Rif, el 16 de Febrero de 1911.

Emilio Torres (Bomba I), ha embarcado para América, en compañía de una distinguida malagueña, abandonando a su familia.

Es probable que torée en México.

Ha marchado a Madrid, con objeto de hacer la práctica reglamentaria, el joven oficial de telégrafos D. Salvador Guillén Ramos, querido amigo nuestro.

Nuestro compañero en la prensa Don José María Sarabia, tiene enfermo a uno de sus queridos hijos que fué ayer cogido por un carro en la calle de Santiago.

En la Iglesia de P. P. Capuchinos se ha establecido la pia devoción de Las tres Avemarias.

El «Boletín Oficial» inserta la relación de las sociedades comprendidas en la Ley de 30 de Junio de 1887 que figuran inscritas en el libro registro especial del Gobierno civil hasta el 31 de Diciembre último.

El último número de la «Gaceta Médica del Sur de España» de Granada, publica el siguiente sumario:

J. Ferrua.—La veronidia. (Estudio de Farmacología clínica).

L. Velasco Blanco.—Diátesis exudativa.

P. Ramón y Cajal.—Fiebres ondulantes de larga duración.

U. de Andrés Bueno.—La esterilización de la región operatoria por la tintura de yodo.

M. de Unamuno.—«Higiene Pública».—Bárrurá, neure anájeák, bárrurá.

«Sección Médico-Social».—Proposición admitida por una sola vez.—Tres aforismos.—Del acervo.—Notas de la quincena.—El endiablado X...

«Boletín Bibliográfico».

Esta mañana ha fallecido repentinamente en su domicilio sito en la Calle de Arriba el carbonero Manuel Pellús alias El Chato.

R. I. P.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Cádiz, Caravaca, Sevilla, Alicante, Huelva, Cieza, Melilla, Yecla, Hellin, Elche, Alcoy y Mazarrón.

Saldo anterior.	Ptas	14.996.989'46
Imposiciones durante la semana.	>	361.200'73
Suma.		15.358.190'19
Rintegros.	Ptas.	359.715'51
Saldo.	Ptas.	14.998.474'68

Cartagena 31 de Enero de 1912

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Julia Santos Lizón, Martina Gracia Aledo, Antonio Martínez Albaladejo.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—José Gil Ortega, Ramona Poveda Pina, Maria Torner Sanz, Maria Parres Sánchez.

GARGANTA, VOZ Y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 5 Madrid.

Academia de Matemáticas

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Junio próximo.

San Agustín 4 principal

LA GRANADINA, gran taller de modistería, dirigido por la competente profesora doña Clotilde Miravete de Rebel.—Se confeccionan toda clase de prendas para señoras, lo mismo ropa interior como vestidos de lujo.—Especialidad en el ramo de corsetería.—Todo con arreglo á los últimos figurines de la moda.—Subida de San Miguel, 6, Orihuela.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Laboratorio de Análisis

A. García Rogel - Eusebio Escolano

Calle de S. Pascual, 6.-ORIHUELA

APLICACION DEL **606** SIN DOLOR

INYECCION INTRAVENOSA

DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS

POR LA REACCION DE WASSERMANN

DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS POR LAS TUBERCULINAS CUTI-DERMO Y OFTALMOREACCIÓN.

CIRUJIA—MATRIZ

SUEROterapia SUEROS DE TODAS CLASES

Anticarbuncoso, Antitetánico, Antiestreptocócico, Antidiftérico, Antituberculoso, Atirrábico etc. del Instituto de Alfonso XIII de Madrid.

Análisis QUIMICO MICROSCÓPICO

Orina, Sangre, Esputos, Tumores, Pus, Jugo gástrico, Hecias Fecales, etc.

Guanos, tierras, materias químicas alimentos... etc.

ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, NARIZ Y OIDO CONSULTA DEL

Dr. PEREZ MATEOS DE 3 Á 5 - S. NICOLÁS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS DR. J. LORCA

BELLUGA, 8. = DE 3 Á 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ

Enfermedades de la piel: Ulceras, Píeores, Sarpallidos, Manchas, Herpes, Eze-

mas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. ***** AFECIONES VENÉREAS

BLenorragia y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 Á 5. - GLORIA, 80

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES:

HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

Imp. de L. Zerón,—Orinnela.

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
LUIS GIL—PLAZA DE SAN AGUSTIN:—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anómicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreas, los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica

se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Martinez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE INVIERNO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio, en el almacén de Galiano.

LA IDEAL

Plancha — Económica — Patentada
Prontitud — Esmero — Higiene

Este aparato hace CINCO trabajos distintos y sólo consume 5 céntimos de carbón. Indispensable a toda familia.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia: Ramón Pastor Vilar.—Orihuela.

ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA.—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior á todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder con petir con todos los almacenes de España.

CAJA DE AHORROS DISPONIBLE

VENTAS AL CONTADO
EL AGUILA
PRECIO FIJO
Comercio de Tejidos

VICENTE GALIANA S. EN C.
CALLE MAYOR, 11.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA